

Guayaquil, 13 de marzo del 2017

Señores.
ACCIONISTA DE "SU EMPRESA SUEPRE S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros iniciales por el Ejercicio Económico del 2016 como Comisario de SU EMPRESA SUEPRE S.A., por lo que informo lo siguiente:

Según los resultados de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la real situación de la Empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país y cumpliendo las últimas disposiciones legales, y dado que solo se registraron los valores iniciales de capital no hay más que comentar

La administración en su gestión dio total cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo también con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionista, actas y más documentos legales.

Hago extenso mi agradecimiento y estando completamente seguro de haber cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo.

Atentamente,



Jessica Alvarado Ordoñez
Comisario